
**Informe Anual de Cumplimiento de la
Memoria Ambiental del aeropuerto
de Huesca-Pirineos 2021**



1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	INDICADORES Y VALORES POR FACTOR DEL MEDIO		
	1. TRÁFICO AÉREO	2
	2. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	2
	3. BIODIVERSIDAD	3
	4. RESIDUOS	4
	5. PATRIMONIO CULTURAL	5
	6. MEDIO HÍDROLÓGICO	5
	7. PROTECCIÓN HIC	6

1. INTRODUCCIÓN

En España, el transporte aéreo constituye un pilar básico de la economía, y contribuye de manera decisiva al desarrollo de uno de los principales motores de actividad, el turismo, sector que alcanzó en 2019, con anterioridad a la crisis sanitaria, un 12,4% del PIB y generó 2,72 millones de empleos. Pese al severo impacto que viene sufriendo el sector, como consecuencia de la crisis de movilidad sin precedentes ocasionada por la COVID-19, el modo aéreo seguirá siendo clave para afrontar una recuperación sólida de nuestra economía.

Como ya ocurrió en 2020, la actividad de Aena se ha visto drásticamente afectada en 2021 por las circunstancias extraordinarias, sobrevenidas, externas e imprevisibles que ha supuesto la pandemia de la COVID-19 y la aparición de nuevas variantes en todo el mundo. Especialmente en Europa, han implicado una reducción muy significativa de las operaciones y del tráfico de pasajeros en el sector aeronáutico, con un impacto muy negativo para las compañías del Grupo Aena.

Los principales organismos aeronáuticos internacionales (OACI, IATA y ACI) confirman que el descenso del volumen de pasajeros global en el sector no tiene precedentes históricos. En el medio/largo plazo, estos organismos estiman que Europa no recuperará los niveles de actividad de 2019 hasta algún momento del amplio periodo comprendido entre 2024-2027.

No obstante, los últimos avances en la lucha contra esta pandemia han contribuido a una mejora en el comportamiento de la demanda y en la oferta de las compañías aéreas, que comenzó a experimentarse desde mediados del año 2021.

Considerando estas circunstancias, se emite este primer Informe al objeto de dar cumplimiento a la Resolución conjunta de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por la que se formula la **Memoria Ambiental del Plan Director del aeropuerto de Huesca-Pirineos** que detalla y explica, mediante diversos indicadores asociados a su actividad, su impacto ambiental en el año 2021.

2. INDICADORES Y VALORES

2.1 TRÁFICO AÉREO

Tal y como anticipábamos en el anterior apartado, la situación sanitaria provocada en 2020 por la pandemia de covid-19 y su evolución durante 2021 siguen constituyendo un hecho de extraordinaria relevancia que, si bien han determinado una reducción del tráfico respecto a años prepandemia, los datos de tráfico ponen de manifiesto una incipiente recuperación en este 2021 en el conjunto de la red de Aena.

Sin embargo, esta tendencia general de la red no es seguida en el caso concreto del aeropuerto de Huesca-Pirineos. En este sentido, el tráfico de pasajeros en 2021 disminuye respecto al año anterior, si bien el número de operaciones es prácticamente igual que el de la anualidad anterior.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2021	% 21/20	UNIDAD
Tráfico aéreo	Pasajeros totales	1.227	-19,80	pax
	Operaciones totales	2.431	-0,16	mov
	Mercancía	0	-	kg
	Unidades de tráfico	244.327	-0,29	ut

2.2 ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Las medidas llevadas a cabo en los aeropuertos gestionados por Aena para optimizar el consumo de recursos y conseguir logros en materia de eficiencia energética son muy diversas. Incluyen medidas de mejora de carácter tecnológico en iluminación y climatización, adecuación del consumo energético a la operativa real del aeropuerto, mayor control de los consumos de energía eléctrica y combustibles fósiles y un trabajo de concienciación y sensibilización del personal que forma parte de Aena.

En relación a este aspecto ambiental, los indicadores del aeropuerto oscense ponen de manifiesto un ligero descenso en emisiones alcance 1, asociado fundamentalmente al del consumo de combustible de vehículos y grupos electrógenos.

Las emisiones de alcance 2 mantienen valor 0 en 2021, dado que el porcentaje de la compra de electricidad que cuenta con el certificado de garantía de origen de fuentes renovables, sigue siendo del 100%, como en 2020.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2021	% 21/20	UNIDAD
Cambio climático	Emisiones totales CO ₂	28,48	-2,23	t
	Emisiones CO ₂ – Alcance 1	28,48	-2,23	t
	Emisiones CO ₂ – Alcance 2	0	-	t

2.3 BIODIVERSIDAD

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2021	% 21/20	UNIDAD
Biodiversidad	Número de reuniones con el Órgano Competente	1	-	nº
	Número de colisiones con especies protegidas	0	-	nº

En el aeropuerto de Huesca-Pirineos, se ha constituido un Comité de Fauna, en el que se tratan, con una periodicidad anual, los riesgos asociados a la fauna en el interior y en el entorno aeroportuario, mediante la caracterización de hábitats, definición de áreas de importancia del recinto y entorno aeroportuario, análisis de riesgos e incidencias, así como la revisión de las medidas de gestión y control de fauna implementadas.

Promovido por Aena, forman parte de este Comité en el aeropuerto de Huesca-Pirineos: la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Usuarios y Operadores del aeropuerto (Unidad Aérea Huesca de la Guardia Civil, Airways Aviation, ATS, ...), Gobierno de Aragón (Áreas de Biodiversidad, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente) y Ayuntamientos del entorno (Monflorite-Lascasas y Alcalá del Obispo).

La reunión ordinaria anual de 2021 tuvo lugar en el mes marzo, sin que, a lo largo de esta anualidad, haya sido preciso convocar alguna otra.

Asimismo, indicar que, a lo largo de 2021, no ha sido registrada colisión alguna con especies protegidas terrestres o de avifauna.

2.4 RESIDUOS

Aena trabaja para asegurar una correcta gestión de los residuos generados y establece las siguientes prioridades:

- Reducir la generación de residuos derivados de las actividades de la Compañía.
- Reducir la generación de residuo banal (fracción resto) en las instalaciones aeroportuarias, especialmente el relacionado con la actividad comercial.
- Controlar y realizar una labor de seguimiento de toda la tipología de residuos generados en todas las actividades del aeropuerto (control de contratistas y concesionarios) para asegurar la correcta segregación, acopio y gestión externa de los residuos.

En este año 2021, ha sido posible el registro completo de los residuos generados en el aeropuerto oscense y especialmente, de los no peligrosos.

Los residuos peligrosos generados en 2021 responden a tareas periódicas de mantenimiento y conservación de edificios y equipos que, por su carácter periódico, se efectuaron en este año.

En relación de la generación de residuos no peligrosos, indicar que, en 2021, se ha podido obtener la totalidad de sus registros, lo que permitirá efectuar su seguimiento en próximos informes anuales.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2021	% 21/20	UNIDAD
Residuos	Residuos anuales totales generados y gestionados	59.903	n.d.	kg
	Residuos anuales totales generados y gestionados/ATU	48,82	n.d.	kg
	Residuos peligrosos	6.267	98,45	kg
	Residuos peligrosos destinados a valorización	6.267	98,45	kg
	Residuos peligrosos destinados a eliminación	0	-	kg
	Residuos no peligrosos	53.636	n.d.	kg
	Residuos peligrosos destinados a valorización	53.636	n.d.	kg
	Residuos peligrosos destinados a eliminación	0	n.d.	kg

2.6 PATRIMONIO CULTURAL

En relación a los elementos de interés patrimonial identificados en el interior del aeropuerto de Huesca-Pirineos (el posible yacimiento arqueológico de La Muela del Carrascal, la edificación en la partida de La Ladera y la de la Escuela de Vuelo), no han sido afectadas por ninguna de las obras efectuadas en el recinto aeroportuario en 2021, según la información disponible.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2021	% 21/20	UNIDAD
Patrimonio Cultural	Grado de ejecución de las medidas de protección indicadas por el Ministerio de Cultura y Deporte	n.a.	-	%
	Número de elementos de patrimonio cultural afectados	0	-	nº

2.7 MEDIO HIDROLÓGICO

Para el saneamiento de sus aguas, el aeropuerto de Huesca-Pirineos cuenta con dos puntos de vertidos autorizados, uno situado en el barranco de Birribana (afluente del río Botella), donde se vierten las aguas residuales una vez tratadas en la EDAR, junto con las aguas pluviales del aparcamiento, edificio terminal y edificio multiservicios. El segundo punto autorizado vierte al río Botella las aguas pluviales procedentes de plataforma, pista y zona de suministro de aeronaves, tras ser filtradas en los separadores de hidrocarburos.

De conformidad con las autorizaciones obtenidas, los vertidos se someten a controles semestrales con los parámetros de control definidos. En los meses de abril, octubre y noviembre de 2021, se han efectuado estos controles y su resultado indica que se cumplen los valores normativos, en todos los casos.

Por otra parte, indicar que no se han ocupado zonas pertenecientes al dominio público ni hidráulico ni marítimo terrestre en 2021, ni se ha afectado al cauce del río Botella, que discurre a una distancia de 140 m del límite sureste de la zona de servicio aeroportuaria.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2021	% 21/20	UNIDAD
Medio Hidrológico	Número de analíticas remitidas a la Autoridad competente	2	-	m ³
	Consumo anual de agua por unidad de tráfico	0,0296	32,58	m ³ /ATU
	Grado de ejecución de las medidas indicadas por la Autoridad competente en el río Botella	n.a.	-	%
	Superficie de zona de policía afectada por el dominio público hidráulico	0	-	m ²
	Superficie de servidumbre afectada por el dominio público hidráulico	0	-	m ²
	Longitud de cauce afectado	0	-	m

2.8 PROTECCIÓN HIC

En el interior y entorno próximo del aeropuerto de Huesca-Pirineos, hay identificados dos hábitats prioritarios 6220 *Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea* y el hábitat 9340 *Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia*.

En relación al estado de conservación de los terrenos de HIC 6220 localizados en el interior de la zona de servicio, se informa que no se han efectuado en 2021 actuaciones que le hayan afectado y se mantiene en los mismos términos que inicialmente, fue identificado.

Esto es, adscrito a una etapa regresiva de éste HIC con una fuerte presencia de especies arvenses que ocupan una parte importante de su cobertura como consecuencia de los tratamientos aplicados a la franja que exige la seguridad aeroportuaria.

En lo referente al HIC 9340 Bosque de Quercus ilex y Quercus rotundifolia, se mantienen en 2021 los pequeños rodales intervenidos en estado arbustivo subarbóreo, que se distribuyen de manera fragmentada y son objeto de las tareas propias de mantenimiento y desbroce periódicas.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2021	% 21/20	UNIDAD
Protección HIC	Superficie afectada de HIC	0	-	m ²
	Superficie restaurada de HIC	0	-	€